

Memorando Nro. DIGERCIC-CZ6-2021-0755-M

Cuenca, 18 de marzo de 2021

PARA: Sra. Mgs. Mirian de Jesús Fajardo Reinoso
Operador de Servicios

Sra. Ing. María Fernanda Cevallos Pino
Analista de Contabilidad Zonal 1

Sr. Ing. Wilson Fernando Arévalo Castro
Tesorero Zonal 1

Sr. Lcdo. Paúl Santiago Verdugo Verdugo
Analista de Comunicación Social Zonal 2

Sra. Dra. Ana Lucía Bernal Barreto
Asistente de Asesoría Jurídica Zonal

Sr. Ing. Pablo Roberto Romero Guzmán
Asistente Administrativo Zonal

Sra. Lcda. Erika Manuela Arévalo Argudo
Asistente de Recursos Humanos Zonal

Sra. Ing. Paola Alexandra Durán Araujo
Analista de Operaciones y Calidad Zonal 2

ASUNTO: Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2020

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el fin de comunicar el inicio del proceso de "Rendición de Cuentas del año 2020", conforme lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), que expide el Reglamento de Rendición de Cuentas y en cumplimiento al artículo 9 de la Ley Orgánica del CPCCS que señala como una de sus atribuciones *"Establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión. La rendición de cuentas será un proceso participativo periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada"*

Memorando Nro. DIGERCIC-CZ6-2021-0755-M

Cuenca, 18 de marzo de 2021

En concordancia con las directrices emitidas por el CPCCS, designo a ustedes como miembros del "Equipo de Rendición de Cuentas" para emisión de información, elaboración y colaboración en las distintas fases del proceso.

Detalle los integrantes del equipo de la Coordinación Zonal 6:

- Contabilidad: Ing. María Fernanda Cevallos / Ing. Mirian Fajardo
- Comunicación Social: Lcdo. Santiago Verdugo
- Financiero: Ing. Wilson Arévalo
- Administrativo: Ing. Pablo Romero
- Talento Humano: Lcda. Erika Arévalo
- Asesoría Jurídica: Dra. Ana Bernal
- Operaciones y Calidad/ Planificación: Ing. Paola Durán

Como responsables del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2020 y del registro de la información en la herramienta dispuesta por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se delega al lic. Santiago Verdugo Verdugo, analista de Comunicación Zonal y a la ing. Paola Durán Araujo, analista de Operaciones y Calidad Zonal 2.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Diego Ramiro Cabezas Landeta
COORDINADOR ZONAL 6

Referencias:

- DIGERCIC-CGPGE.SPP-2021-0036-M

pd